

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7587 *Resolución de 29 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 71, de 13 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Hacienda y Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Grupo A1/A2.

Un puesto de Jefatura de Sección de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Grupo A1/A2.

Un puesto de Jefatura de Sección de Contratación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Grupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ferrol.

Ferrol, 29 de abril de 2022.—El Alcalde, Angel Manuel Mato Escalona.